

VERIFICACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CAJA Y BANCO EN LA U/P DE SALUD DE YAGUAJAY.

Lic. Ana Magaly Vera Comas
MSc. Yoanys Alberto Rodríguez
MSc. Maide Regina Valdivia Rivero
Dra. Angélica María Gutiérrez González
Dr. Osvaldo Pérez Otazo
Sede Universitaria Municipal
yoanys.ar@ssp.sld.cu

Resumen:

En las nuevas condiciones en que opera la economía con un mayor grado de descentralización y más vínculos a las exigencias de la competencia internacional el control oportuno y eficaz de la actividad económica es esencial para la dirección de cualquier nivel, la implantación de fuertes restricciones financieras, que hagan que el control del uso eficiente de los recursos sea interno al mecanismo de gestión y no dependa únicamente de comprobación externa. Nuestro trabajo tiene como objetivos: Verificar el cumplimiento de la legislación vigente, comprobar que se cumplan las normas cubanas de la información financiera y los principios de control interno así como la legitimidad de las operaciones su valoración y su correcta contabilización en los temas cajas y banco. De acuerdo con la revisión efectuada se considera aceptable el estado de Control Interno que presenta la unidad U/P Salud de Yaguajay, no obstante se detectaron deficiencias que atentan contra el cumplimiento de los objetivos del Control Interno, por lo que se propone una estrategia de intervención, consistente en subsanar las deficiencias encontradas.

Palabras Claves:

Control Interno

Subsistema

Caja y banco

Presupuestada

Violaciones

Introducción

Este trabajo investigativo se realiza en la U/P Salud Pública Municipal Yaguajay. Será realizado por la alumna de 4to año de la carrera de Licenciatura de Administración y Economía como evaluación final. Este consiste en aplicar un determinado tema de la guía de Control Interno para otorgar una calificación a la entidad.

- Tiene como objetivos:

Verificar el cumplimiento de la legislación vigente

Comprobar que se cumplan las normas cubanas de la información financiera y los principios de control interno así como la legitimidad de las operaciones su valoración y su correcta contabilización en los temas cajas y banco.

- Importancia de esta investigación:

Este trabajo investigativo nos permitirá desarrollar los conocimientos adquiridos durante el primer semestre del año 2011 que responde a la asignatura de Auditoria así como desarrollar habilidades para una vez graduados poner en práctica.

Los programas a utilizar para realizar esta comprobación especial son el Manual de Auditor, Resolución 60/2011 del Ministro de Finanzas y Precios,

la Resolución 324/94 del Banco Central de Cuba y la Guía de comprobación Nacional al Control Interno.

- Composición de la entidad:

Durante la exploración realizada se pudo conocer que la U/P Salud Pública Municipal Yaguajay está conformada por la dirección general a la cual se subordinan doce departamentos, veintitrés unidades subordinadas y un almacén general.

Departamentos

Dirección

Recursos Humanos

Economía

Estadística

Asistencia Médica

Asistencia Social

Logística

Caja

Planificación

Cuadro

Seguridad y Protección

Puesto de Dirección

Esta U/P cuenta con 23 unidades subordinadas a ella que todo el procesamiento de caja y banco son procesados en ella, ejemplo:

Policlínico Iguara

Policlínico Venegas

Policlínico Yaguajay

Policlínico Mayajigua.

Centro de Higiene.

Desarrollo

No todos los directivos de nuestras organizaciones veían en el sistema de control interno un instrumento de gestión capaz de ser utilizado para lograr la eficiencia y eficacia de las operaciones que se habían propuesto. Otro elemento que atentaba contra la eficiencia de los sistemas de control interno era que las actividades de control ya venían establecidas de forma global para todas las entidades del país minimizando la creatividad de los directivos en el diseño de los objetivos actividades de control que fueran más eficaces según las características de su entidad además no se contaba con elementos generalizadores que le sirvieran de base a la organización para poder diseñar un sistema de control interno a la medida de sus necesidades .

Tal situación materializa un objetivo fundamental: definir un nuevo marco conceptual del control interno capaz de integrar las diversas definiciones y conceptos que venían siendo utilizados sobre este tema logrando así que al nivel de las organizaciones de la auditoría interna o externa o de los niveles académicos o legislativos se cuenta con un marco conceptual común y una visión integradora que satisfaga las demandas de todos los que estén involucrados. En tal sentido el Ministerio Finanzas y Precios pone en vigor la Resolución No.60 del 2011 que contiene la definición de Control Interno el contenido de los componentes y las normas para su implementación y evaluación.

Aspectos teóricos del Control Interno.

Definición del control Interno Componentes y Normas

Antecedentes:

En Cuba en la Resolución económica del V Congreso del PCC se consigna... En las nuevas condiciones en que opera la economía con un mayor grado de descentralización y más vínculos a las exigencias de la competencia internacional el control oportuno y eficaz de la actividad económica es esencial para la dirección de cualquier nivel, la implantación

de fuertes restricciones financieras que hagan que el control del uso eficiente de los recursos sea interno al mecanismo de gestión y no dependa únicamente de comprobación externa...

Necesidad e Importancia

Un instrumento eficaz para lograr la eficiencia y eficacia en el trabajo de las entidades.

El desarrollo de nuevos términos relacionados con el Control Interno a diferencia de lo que hasta ahora se identificaba es decir solo contable.

La introducción de nuevas cuestiones que aporten elementos generalizadores para la elaboración de los sistemas de control interno en cada entidad.

La importancia del control interno para la entidad consiste en que permite el control de todos sus bienes, impide que se cometan errores y fraudes, promueve una operación más eficiente permitiendo obtener una información mas verídica y tomar decisiones más acertadas.

Obligatoriedad

Los sistemas de control interno de cada entidad a partir de los estudio de sus características deben establecer sus acciones y medidas de control interno y deben cumplirse por todas las personas involucradas y responsabilizadas con su funcionamiento.

Los manuales de procedimiento deben confidenciarse teniendo en cuenta los criterios establecidos en las Normas Generales de Control Interno.

- **Definición del Control Interno**

Es el proceso integrado a las operaciones efectuadas por la dirección y el resto del personal de la entidad para proporcionar una seguridad razonable al logro de los objetivos siguientes:

Confiabilidad de la información.

Eficiencia y eficacia de las operaciones.

Cumplimiento de las leyes reglamentos y políticas establecidas.

Control de los recursos de todo tipo a disposición de la entidad.

- Características generales del Control Interno

Es un proceso es decir un medio para lograr un fin y no un fin en si mismo.

Lo lleva a cabo la persona que actúan en todos los niveles y no se trata solamente de manuales de organización y procedimientos.

En cada área de la organización el funcionamiento encargado de dirigirla es el responsable por el Control Interno ante su jefe inmediato de acuerdo con los niveles de autoridad establecidos y en su cumplimiento participan todos los trabajadores de la entidad independientemente de su categoría ocupacional que tenga.

Aporta un grado de seguridad razonable con relación al logro de los objetivos fijados no la total.

Debe facilitar la consecución de objetivos en una o más de las áreas u operaciones en la entidad.

Debe propender al logro del autocontrol liderazgo y fortalecimiento de la autoridad y responsabilidad de los colectivos laborales.

El sistema de Control Interno en entidades pequeñas establecimientos y unidades de base debe ser sencillo con el uso de pocos empleados que manejen y procesen poca información previendo que el máximo dirigente o alguien designado por él se responsabilice con la revisión y supervisión de las operaciones.

- Limitaciones de Control Interno

Como se ha explicado durante el desarrollo del tema el control interno constituye un instrumento de suma importancia para la prevención de errores y fraudes pero no logra que sea imposible la comisión de los miembros.

El control interno tiene un límite en cuanto a su implantación y a sus resultados. En una entidad no es posible dividir las funciones de los empleados con el fin de obtener un mayor grado de control interno de forma que sea necesario aumentar en un número no conveniente la cantidad de

trabajadores que implique un incremento irracional de sus costos lo que se agrava cuando se trata de pequeñas entidades.

La otra limitación es que el control interno no evita manipulación de cuentas cuando los que la realizan son altos funcionarios de la entidad ni tampoco puede cumplir sus funciones si varios empleados acuerdan cometer el fraude.

La resolución 353/2008 del Ministro de Auditoria y Control establece la calificación que se otorga cuando se aplica el Control Interno estas son:

Satisfactorio

Aceptables

Deficiente

Malo

Características de la entidad

Durante la exploración efectuada a la entidad se pudo conocer que:

ELIMINAR

La Unidad Presupuestada Salud Publica Municipal Yaguajay subordinada al Consejo de la Administración Municipal fue creada mediante la resolución No16 de fecha 10 de septiembre de 1976 dictada por el presidente da la Asamblea Municipal del Poder Popular Yaguajay, opera en la agencia 4961 BANDEC Yaguajay con cuenta bancaria No 0649608011400918 en moneda nacional Código de Reeup 317-2-8541.

Por resolución No.134 de fecha 23 de septiembre del 2005 quedó definido el objeto social de la empresa para la cual se establece fundamentalmente las actividades siguientes:

Ministro de Economía y Planificación

- Objeto Social de la Entidad.

Brindar servicios de Salud a los ciudadanos cubanos en las especialidades y modalidades que caracterizan a la entidad; efectuar el control higiénico epidemiológico del medio intra-hospitalario; realizar actividades de investigación y desarrollo en las actividades que le son afines y actividades de educación para la salud; brindar atención integral de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la Salud en la población; realizar la transportación en las ambulancias de pacientes al Sistema Nacional de salud. Prestar servicios de alojamiento no turístico y Gastronómicos asociados a éste a estudiantes, técnicos y profesionales de la Salud; prestar servicios estomatológicos a ciudadanos cubanos y brindar servicios de comedor y cafetería a estudiantes cubanos y trabajadores, en moneda nacional.

Realizar actividades docentes fundamentalmente de perfeccionamiento de los técnicos y especialistas cubanos y extranjeros de Pregrado y Posgrado. En el caso de los extranjeros el cobro es en moneda libremente convertible.

Realizar la formación de personal técnico y de enfermería para el sistema Nacional de Salud; realizar trabajos de investigación y desarrollo de las disciplinas docentes en las especialidades que imparte, acometer la formación y superación de los técnicos y dirigentes del Sistema Nacional de Salud a través de la educación de cursos de post-grado.

Brindar servicios de prótesis estomológica a personas naturales cubanas, en moneda nacional. Editar literatura especializada en cualquiera de sus soportes, así como la efectuar la producción y venta minorista de materiales didácticos y medios técnicos de enseñanza y ofrecer servicios de asesorías, capacitación y formación de técnicos en las especialidades vinculadas al sector de la salud a nacionales y a extranjeros en moneda libremente convertible.

Se procede a aplicar la Guía general de Control Interno, específicamente la referida a Guía para la evaluación de la contabilidad y el control de los recursos en las operaciones de Caja y Banco.

- Datos generales de la entidad

Nombre: UP Salud Pública

Subordinada: Poder Popular

Dirección: Panchito Gómez # 84

Teléfono: 554216

Código: 317-2-8541

Cuenta Bancaria: 0649608011400918

Banco con que opera: 4961 Bandec

Municipio: Yaguajay

Con la contabilidad al día: Si No

Con personal económico completo: Si No

Nombre y Apellido del director: Dr. Abel Piñero González

Nombre y Apellidos de los jefes Económico o contador: Ing. René Broche Valdés.

Certificamos que las respuestas en este cuestionario se responden con la verdad.

El periodo que se va a estudiar en la entidad es el 1er trimestre del año 2011.

Durante la exploración realizada a la caja de la empresa pudimos conocer que esta tiene un fondo autorizado de \$ 1000.00 por concepto de dieta y pagos menores desglosado \$ 700.00 para dieta y pasaje y \$ 300.00 de otros pagos, el cual fue arqueado y no se detectó faltante ni sobrante.

Componentes actividades de Control Interno

Tabla 1 Separación de Tareas y Responsabilidades.

No.	Aspectos a Verificar	Si	No	NP
1	Están asignadas a personas diferentes, las tareas y responsabilidades esenciales, relativas al tratamiento, autorización, registro y revisión de las transacciones que representen manejo de recursos materiales y financieros y demás operación económicas y actividades que beneficien a terceros, para que no se afecte la división de funciones y la contrapartida.			
2	Está realizado el levantamiento de las relaciones de familiaridad y en este se encuentran identificadas las relaciones que afectan la contrapartida.			
3	Se ha elaborado el plan de acción para dar solución a las relaciones de familiaridad cuando se afecta la contrapartida.			
4	Se adoptan medidas cuando se detectan deficiencias y violaciones, fijando la responsabilidad en quien corresponda.			
5	Están identificados los responsables colaterales, cuando se detectan deficiencias y violaciones en los controles realizados.			

Guía para la evaluación de la contabilidad y el control de los recursos

Tabla 2 Operaciones de Caja y Banco.

No	Actividades	Si	No	NP
----	-------------	----	----	----

No	Actividades	Si	No	NP
1	El efectivo y valores equivalentes se mantienen en un lugar apropiado que ofrezca garantía contra robos, incendios, etc.	X		
2	El cajero es el único que posee la combinación de la caja fuerte.	X		
3	Se cambia la combinación de la caja por movimiento del cajero y está actualizada la autorización del acceso a la caja.			X
4	La combinación de la caja fuerte de la entidad, se encuentra bajo el poder del director, la OCIC o en otro lugar seguro determinado por la dirección.			X
5	El cajero tiene firmada el Acta de Responsabilidad Material por la custodia del efectivo depositado en la caja y dicha acta se encuentra guardada en el Área de Contabilidad.		X	
6	Se efectúa el arqueo de los fondos y valores en caja al producirse la sustitución del responsable de la misma. IG. - No. 175	X		
7	El cajero no custodia recursos monetarios ajenos a la entidad, ni talonarios de cheques en blanco.	X		
8	Son verificados el importe de los ingresos cobrados en efectivo y se corresponden con la suma de los documentos justificantes.	X		
9	Se emite el modelo "Recibo de Efectivo" para formalizar los cobros que se realizan en efectivo.	X		
10	Los recibos de efectivo están numerados previamente por el área económica.	X		
11	Se controlan los recibos de efectivo que se encuentran en poder del cajero.	X		
12	Tienen establecido un modelo para la recepción del efectivo por concepto de ingresos de Comedores y Cafeterías.	X		

No	Actividades	Si	No	NP
13	Se controla que los cobros en efectivo procedentes de ingresos, no se utilicen para efectuar pagos.	X		
14	Se autorizan los anticipos y se efectúan las liquidaciones de las dietas y otros gastos en que incurran los dirigentes, funcionarios y demás trabajadores, a través del modelo de Anticipo y Liquidación de Gastos de Viaje.	X		
15	El registro de control de anticipos está actualizado.	X		
16	La liquidación de anticipos se realiza en la fecha establecida.	X		
17	Los salarios no reclamados y los indebidos así como los Anticipos de Gastos de Viaje liquidados, se reintegran y liquidan dentro de los términos establecidos.	X		
18	Se controla que no se entreguen Anticipos para Gastos de Viaje a trabajadores que tengan pendiente de liquidar otro anticipo.	X		
19	Se realiza reembolso del fondo para pagos menores al cierre del mes y de acuerdo con lo establecido para tales efectos.	X		
20	Se realizan arqueos al efectivo en caja al término de cada mes. Incluye todos los Fondos y valores en caja.	X		
21	Se realizan arqueos al efectivo en caja de forma sorpresiva. Incluye todos los Fondos y valores en caja.	X		
22	Tienen un documento que establezca el fondo autorizado para la caja.	X		
23	La suma del efectivo en caja más los documentos pagados y no reembolsados coinciden con el fondo autorizado.	X		
24	Se deposita en el banco al día hábil siguiente, el efectivo recaudado; de no ser así existe una carta del director que aprueba otro término.	X		
25	Tienen establecido el registro para el control de los cheques emitidos, cargados por el banco, caducados y	X		

No	Actividades	Si	No	NP
	cancelados.			
26	Se revisan los documentos que dan origen a los cheques antes de firmarlos.			
27	Se controla que las personas autorizadas a firmar cheques no contabilicen dichas operaciones.	X		
28	Las operaciones de las cuentas bancarias se concilian periódicamente y se deja evidencia mensualmente de las conciliaciones de todas las cuentas de Efectivo en Banco.	X		
29	Los Vales para Pagos Menores y sus justificantes son cancelados con el cuño de PAGADO al reembolsarse.	X		
30	Los pagos en efectivo que se realizan por el Fondo para Pagos Menores, así como los justificantes provisionales del efectivo entregado como anticipo (con excepción de los anticipos de gastos de viajes); se formalizan a través del modelo Vale para Pagos Menores.	X		
31	<p>Los modelos que se utilizan para Caja y Banco contienen los datos obligatorios que establece la legislación vigente.</p> <p>Dichos modelos son:</p> <p>SC-3-01-Recibo de Efectivo.</p> <p>SC-3-02-Anticipo y liquidación de gastos de Viaje.</p> <p>SC-3-03-Vale para pagos Menores.</p> <p>SC-3-04-Control de Anticipos a Justificar.</p> <p>SC-3-05-Reembolso de Fondos.</p> <p>SC-3-06-Arqueo del Efectivo en Caja.</p> <p>SC-3-07-Control de Cheques Emitidos.</p> <p>SC-3-08-Conciliación Bancaria.</p>	X		
32	Se actualizó el Plan de Prevención a partir de las deficiencias e irregularidades detectadas en este tema.	X		

No	Actividades	Si	No	NP
33	Se prevén posibles manifestaciones y medidas en el Plan de Prevención a partir del análisis de causas y condiciones.	X		

Nota: Los que no proceden es porque esa actividad no se realiza en la entidad o porque lo que pide no se ha tenido que realizar.

Unidad Central de Control Interno

- ✓ **Orden de trabajo:** 16/2011
- ✓ **Entidad :**Unidad Presupuestada Salud Municipal
- ✓ **Subordinada:** Poder Popular
- ✓ **Dirección:** Panchito Gómez # 84
- ✓ **Municipio:**Yaguajay
- ✓ **Provincia:** Sancti Spiritus
- ✓ **Fecha de inicio:** 1ro de Enero
- ✓ **Fecha de terminación:** 31 de Marzo
- ✓ **Periodo de Control:** 1er Trimestre
- ✓ **Calificación:** Aceptable

Informe Resumen

- Introducción

La Unidad Presupuestada Salud Municipal Yaguajay se encuentra en la calle Panchito Gómez # 84 con teléfono 554216.

Está compuesta por la dirección general doce departamento y 23 Unidades subordinadas a ellas y un almacén general. Tiene una plantilla aprobada de 582 trabajadores cubiertas en su total por 45 dirigentes 412 técnicos 14 administrativos 98 servicios y 13 obreros.

El periodo que se va a auditar en la entidad es el 1er trimestre del 2011(desde el Enero 2011 hasta Marzo 2011).

<p>a a la entidad incumplen con la recaudado por concepto de y otros que los mismos lo hacen persona, no estando amparado responsabilidad material de</p>	<p>- Realizar las actas de responsabilidad material de las personas autorizadas a trasladar el efectivo por diferentes conceptos a la dirección de salud. - Analizar en el Consejo Económico correspondiente al mes de Abril las deficiencias detectadas y elaborar el plan de acción</p>	<p>- Económi co. - Económi co.</p>	<p>-Director. -Director.</p>	<p>-Inmedi - 30/Abr</p>
---	---	---	---------------------------------------	----------------------------------

- Hechos más relevantes.

Unidades con lejanía a la entidad incumplen con la entrega del efectivo recaudado por concepto de comedor y cafetería y otros que los mismos lo hacen llegar con cualquier persona, no estando amparado por un acta de responsabilidad material de nombramiento.

Los ingresos de las unidades no se realizan en el período establecido violando lo establecido en la resolución del Banco Central de Cuba en cuento al control del efectivo.

Las unidades no se realizan en do violando lo establecido en Banco Central de Cuba en efectivo.	- Hacer cumplir la frecuencia de los depósitos según lo establecido en las resoluciones firmada por cada unidad. - Analizar en el Consejo Económico correspondiente al mes de Abril las deficiencias detectadas y elaborar el plan de acción	- Contador Unidad. Económi co.	- Director. -Director.	-Inmedi - 30/Abr
--	---	---	-------------------------------	-------------------------

Plan de acción

Deficiencias	Acciones	Ejecuta	Responsable	Fecha Cumplida
--------------	----------	---------	-------------	-------------------

Conclusiones.

De acuerdo con la revisión efectuada se considera aceptable el estado de Control Interno que presenta la unidad U/P Salud de Yaguajay, no obstante se detectaron deficiencias que atentan contra el cumplimiento de los objetivos del Control Interno que a continuación relacionamos:

Los ingresos de las Unidades con lejanía no se realizan en el período establecido.

No existe el acta de nombramiento por los directores de las unidades que autoricen la persona encargada para efectuar el depósito a la caja central, incumpliendo lo establecido en el principio inherente al control interno a subsistemas de caja y banco aspecto No. 16 de la Guía de Control de la resolución No. 60.

Recomendaciones.

- Recomendamos a la Dirección de la U/P Salud Yaguajay, que de inmediato elabore un plan de acción con el objetivo de dar solución a las deficiencias detectadas en relación a la actividades de caja y banco .
- Cumplir con la legislación vigente en cuanto a que se realicen los ingresos de las unidades con lejanía en tiempo establecido.
- Exigir que el Director de la entidad nombre a las personas responsable para que transporte el depósito de las unidades hasta la caja.

Bibliografía

Manual Resolución No. 60 del 2011.

Sistema Nacional de Contabilidad Finanzas al Día.

Normas y Procedimiento del Ministerio de Salud.

Res 353/2008 Ministro de Auditoria y Control.

Res 324/94 del Banco Central de Cuba.

Anexos

Entidad: U/P Salud Yaguajay.

Período: 1^{er} Trimestre 2011.

Hojas de Notas.

En revisión efectuada al Tema Caja y banco se verificaron.

Tabla 4 SNC-3-02

ENTIDAD			ANTICIPOS Y LIQUIDACIÓN DE GASTOS DE VIAJE				<table border="1"> <tr> <td>D</td> <td>M</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			D	M	A			
D	M	A													
Nombre y Apellidos			CLASIFICACION												
Labor de Realizar			Fuera de la Localidad		Fijas										
			En la Localidad		En la Localidad										
			Fecha	D	M	Hora									
			Salida Estimada												
			Salida												
			Regreso												
			Días de Viaje												
AUTORIZADO				DIA	MES	Estimado									
Entregado			Liquidación		Real										
					Hospedado										
Recibido	DIA	MES	Concepto	Total	Aliment.	Hosped.	Desayuno y Otros.	Transp.							
			Entregado												
Liquidado	DIA	MES	Utilizado												
			Devuelto												
			A Entreg,												
Custodio	DIA	MES	No. Solicitud		Anotado		No.								

Tabla 8 SNC-3-06

ENTIDAD		ARQUEO DE CAJA	
Fondo		arqueado	PARCIAL
Billetes			IMPORTE
	Cantidad	Denominación	\$

	100.00		

	50.00		

	20.00		

	10.00		

	5.00		

	3.00		

	1.00		
MONEDAS			\$

	0.20		

	0.10		

	0.05		

	0.01		
Total de efectivo			
			\$
Documento de Valor en caja			
Vales pagados pendientes de rembolsar del _____ al _____			
Anticipos de gastos de viaje liquidación. Pendientes a reembolso			
Anticipos de gastos de viaje pendientes a liquidar			
Total Documentos de Valor Fondo de Colaboración			
Total Arqueado			\$
Fondo Asignado			\$
Diferencias			

